

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, plas. 3,50
Extranjero: 3 , , 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARRA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

INEXPLICABLE

Pocas veces habrán escuchado en un Parlamento un discurso de tonos tan violentos, de frases tan crudas, como el oído en la sesión del lunes del Congreso al Sr. Urzáiz.

Por lo que se refiere a las Cortes españolas, ni en los días de mayores apasionamientos políticos, ni por los oradores de espíritu más exaltado y de criterio más radical, se han pronunciado discursos semejantes al del citado ex ministro.

No acertamos a explicarnos la actitud de virulencia en que el Sr. Urzáiz se colocó. Puede combatirse un proyecto de ley en forma enérgica, empleando juicios y expresiones de agria y fuerte censura. Pero hacerlo sacando a plaza, con insistencia a prueba de interrupciones y campanillazos, el nombre augusto del Rey, atribuyéndole iniciativas que corresponden a los ministros responsables, y valiéndose a cada período del discurso de reticencias de índole muy delicada, jugando con la palabra moralidad, eso es cosa que no se concibe en un hombre público que blasona de monárquico y que ha ocupado en dos distintas épocas el banco azul.

No creemos que haya en los anales parlamentarios españoles antecedentes de una sesión como la del lunes.

El Sr. Urzáiz se nos presentó como revolucionario furibundo, como demoleedor resuelto, como enemigo del régimen y de los dos grandes partidos en que descansa, afirmando al propio tiempo, por una paradoja incomprensible, sus amores a la Monarquía y sus profundos respetos al Monarca.

Será cierto que el Sr. Urzáiz es amante de las instituciones y defensor del Monarca. Pero con defensas y amores como los suyos, resulta que se procura vilipendiar aquello mismo que se trata de enaltecer. Y eso no cabe hacerlo más que en un momento de alucinamiento ó de insensatez.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

Ha sido destinado a la reserva de Segovia el capitán del regimiento de Asturias D. Tomás Owens y Pérez del Pulgar.

Destinos en Artillería

Hoy publicará el Diario Oficial los destinos de los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Comandantes: Grau e Inglada, a la Comandancia de Menorca, y Parada Díaz, a excedente.

Capitanes: Quesada Pérez, a la Comandancia de Menorca; Schar y Tavira, a excedente, y Calderón Suárez, a excedente.

Segundos tenientes: Maeso Vélez, a la Comandancia de Cartagena; Llameras Daguña, a la de Málaga; Díaz Otero, al 2.º de montaña, y Sanz María, al 7.º montado.

Licencia

Se ha concedido seis meses de licencia, por asuntos propios, para Cuba, al capitán de Artillería D. Faustino Muñoz Larea.

La extinción de la Deuda exterior

He aquí el texto de la enmienda que, firmada por D. Daniel López y otros diputados, se ha presentado al proyecto de ley de reforma de los servicios de la Deuda:

Art. 9.º Se destinará, durante cincuenta años, a la extinción de la Deuda exterior estampillada, la anualidad de 6.512.382 pesetas oro, además de los 41.132.008 pesetas oro que se aplican al servicio de intereses de la referida Deuda.

La amortización ó recogida de los títulos se hará por sí basta, si su cotización fuese inferior a la par, y en otro caso, por sorteo, en las fechas y del modo que determine el Consejo de ministros.

Los tenedores de dicha Deuda no tendrán derecho a reclamar, si se suspende, modifica ó deja sin efecto lo dispuesto en este artículo para la extinción de la misma.

EN GRANADA

MUJER EXTRANGULADA

En una casa de la plaza de la Cruz Verde ha sido encontrado el cadáver de Pura Márquez, natural de Almería, que presentaba señales de estrangulamiento.

Se cree que ha sido asesinada por su novio, Julio Magne Molina.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA.

La de ayer publica la convocatoria para la elección de un senador en León, señalándose para el 9 de Abril.

Aparece también el anuncio de admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales de carbón en el Norte de Africa.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra.

Publica extensa relación de destinos de jefes y oficiales en el Arma de Infantería.

Y nombrando presidente del Jurado del concurso hipico que se celebrará en Roma al general Sr. Muñoz de los Cobos, vocales a los Sres. Lafuente, Brull, Valdés y teniente coronel Sr. Despujols y secretario al capitán Sr. Augusti.

LAS CEDULAS PERSONALES

Por la Alcaldía se ha fijado el siguiente edicto, en los sitios de costumbre:

Siendo esta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público para general conocimiento, que desde esta fecha comenzarán los empleados municipales a efectuar el reparto de las hojas de inscripción a todos los que están sujetos a dicho impuesto, y a los cuales ruego se sirvan llenar aquéllas con la mayor claridad y sin

ocultación alguna, en el preciso término de cinco días, pues transcurrido que el mismo sea, pasarán los expresados funcionarios a recoger las referidas hojas.

Segovia 15 de Marzo 1911.—El alcalde, Pedro Zúñiga.

LOS SUBDITOS DEL ZAR

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Telegrafian de San Petersburgo a la Agencia Havas que el Golo Moskio garantiza la autenticidad de la siguiente historia de tormento y muerte.

En la aldea Novi, cerca del Don, fué asesinado un granjero a la puerta de su casa. A los gritos de la víctima acudió su mujer, que recibió el mismo trato.

Los aldeanos acudieron en seguida y condujeron al asesino a la prisión; pero el oficial de policía estaba ausente, y como la víctima había formulado antes de morir algunas críticas sobre la administración municipal, los aldeanos sospecharon que el asesino pudo obrar por instigación ajena.

Para hacerle declarar se le puso bajo los pies desnudos un hornillo encendido, y tras veinte minutos de tormento, declaró que había obrado por excitación de un concejal y de dos ricos abastecedores.

La muchedumbre se precipitó tumultuariamente en casa del concejal, sacándole a la fuerza y sometiéndole al mismo suplicio que al asesino. Aunque él negaba su crimen, se le dejó mediante media hora en el hornillo. Luego le arrastraron por toda la aldea, hasta dejarle medio estrangulado y con los pies tostados.

Después le tocó el turno a uno de los hermanos abastecedores, que se encontraba enfermo. La multitud le sacó del lecho en camisa y le sometió a las mismas torturas.

En este momento llegó el oficial de policía, que favoreció la fuga de las otras personas acusadas, que pudieron eludir así la cólera de la gente.

Los sueldos de los maestros

Parece ser que van muy adelantadas las instrucciones aclaratorias ó complementarias del Real Decreto de 25 de Febrero, sobre aumento de sueldo a los maestros.

No será difícil que se reconozca en ellas, que los maestros seguirán percibiendo todos los emolumentos actuales más la diferencia de sueldo que asigna el decreto y la correspondiente de material, y que se robustezca la insinuación de que en el próximo presupuesto se mejorará la situación de los actuales maestros de concurso único ó sea de 500 y 625 pesetas de sueldo.

FIRMA DE GUERRA

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva, por edad, del general de división señor Payueta.

—Promoviendo a general de división, al de brigada D. Gumersindo Sierra.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería D. Trinidad Soriano.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Leopoldo Cano.

—Idem fiscal del mismo Tribunal al ídem D. Arturo Alsina.

Idem inspector de las Comisiones liquidadoras al ídem D. Antero Rubín.

—Idem subinspector de las tropas de la quinta región al ídem D. Mariano Salcedo.

—Idem vocal de la Inspección de industrias al general de brigada señor Fernández de la Puente.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, ascendiendo a teniente coronel del Cuerpo de Inválidos al comandante D. Arcadio Padín.

—Confiriendo mandos en la Guardia civil y Carabineros.

—Concesión de cruces blancas del Mérito Militar.

—Anunciando vacantes de ingenieros geógrafos, que serán provistas con oficiales de Ingenieros y de Artillería.

UNA TROMBA

Grandes daños

Roma 16.—La ciudad de Viarreggio ha sido atravesada en dirección de Este a Oeste por una tromba marina, que causó gran pánico en los habitantes, produciendo muchas desgracias y enormes daños materiales.

Hundiéronse algunas casas, vararon barcos de los surtos en el puerto, rompiéronse los hilos telegráficos y telefónicos y quedó la luz interrumpida.

El pánico, grande desde el primer momento, creció extraordinariamente por temor a que hicieran explosión los depósitos de petróleo que hay en las afueras de la ciudad. Por fortuna, no sucedió lo que se temía.

Ha habido varios muertos y unos cuantos heridos.

Faltan detalles de la catástrofe por la dificultad de comunicaciones con Viarreggio.

Las noticias de los distintos puntos de Italia acusan una temperatura muy fría en toda la península, y en Florencia, Viterbo y otras ciudades ha caído nieve abundantísima.

LAS CLASES PASIVAS

Revista anual

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Depositaria Pagaduría de la provincia de Segovia, se presentarán personalmente en esta intervención de Hacienda durante el próximo mes de Abril, a fin de pasar la revista anual a que están obligados en los días que a continuación se determinan, de diez a doce de su mañana, y días laborables.

Del 1 al 10 de Abril.—Remuneratorias, Jubilados, Cesantes y Montepío civil.

Del 11 al 19.—Montepío militar.

Del 20 de Abril al 5 de Mayo.—Retirados y Cruces pensionadas, y desde esta fecha hasta el 20 de Mayo, todas las clases que por causas justificadas no hayan podido personarse en los días determinados.

Los perceptores de clases pasivas que no pasen la revista anual necesitarán para volver a disfrutar su haber, ser rehabilitados por la Dirección general ó por la Delegación de Hacienda.

5.000 pesetas

Por el delegado del Banco Vitalicio de España de Seguros de Vida en esta provincia, D. Alejandro Barba, se ha entregado a D. Luis Pérez Inová, vecino de esta ciudad y a los demás hermanos, la cantidad de cinco mil pesetas como beneficiarios de un seguro de vida, que realizó su señor padre D. Francisco Pérez Cabezon, en 17 de Octubre de 1891, médico

de Añover de Tajo, de la provincia de Toledo, que falleció víctima del tífus.

A los cuatro días de recibirse en la dirección la documentación de los interesados, fué dada la orden de pago, habiendo recibido dichos interesados la mencionada cantidad.

Sociedades como estas de crédito se necesitan en España.

HUESTROS QUENIOS

El medio duro

—Ven, pícaro, ven a contar a tu padre, ya que a mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo Robustiana—, trayendo de la oreja a su nietecita María.

—¿Que me lastimas, abuela!

—¿Vámonos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿has hecho alguna diablura?

—¡Y grandel! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda, que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero a ti no te lo quiero decir, porque me reñirás; a papá se lo contaré, y verás cómo no se ineo a moda.

—Ven, María, siéntate a mi lado y cuéntame todo.

—Pues verás. Tú sabes, papaito, que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contento, salí a la calle para ir a la tienda; pero al llegar al almacén de muebles que hay antes, ví a un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vámonos, hijo.

Pero ¡quién ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo del caballo; y llorando como un desesperado decía:

—¡Caba...allo, caba...llo, yo quiero cab...ba...llo!

La infeliz madre trataba de convencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dijo yo para mí, y... ¡zas! de un brinco me entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga, y tatarín, tatarán, se lo di al chiquillo; ¡por cierto que me abrió unos ojazos!

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y, apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias a tí hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de agua que cayeron sobre mis mejillas.

Eran des lágrimas de los ojos de aquella madre; a su contacto abrí mi mano, y, depositando en la suya la vuelta del medio duro, la dije:

—Tome usted, para que le día sea completo; comed y reid.

Después de esto, eché a andar pero el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha ¿me das un beso?

Y se lo di; por más señas que me encució la cara.

Al cabo me fui; pero al volver la cabeza ví que el pequeñuelo me estaba tirando besos y diciéndome:

—Chacha, chacha!

—Vámonos, que nos oprimió el corazón!—dijo la abuelita.

—Bien—dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy a dar cinco duros para que te compres diez lazos.

—¡Cinco duros...! reposo María. Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y pan, pan y alegría a otras tantas familias. Vengan los cinco duros, que voy a comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

Enrico Maso (faro).

ELECCIONES PROVINCIALES

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA
UNIDADES QUE LE CONSTITUYEN

	D. Bernardo Romero Martínez	D. Mariano González Bartolomé	D. José Escorial	D. Gabino Herrero Gil	D. Tomás Huertas Illoa	D. Domingo Rodríguez Arce
Abades.....	105	100	19	92	73	62
Adrada de Pirón.....	28	35	18	3	52	00
Aldea del Rey.....	130	65	84	75	50	59
Anaya.....	6	6	2	51	54	44
Aña.....	8	8	4	45	17	17
Basardilla.....	17	18	52	33	69	21
Bernuy de Porreros.....	52	59	30	50	11	42
Brieva.....	26	30	25	66	66	27
Caballar.....	55	40	28	82	39	57
Cabañas.....	33	46	16	48	74	31
Cantimpalós.....	147	147	148	2	1	2
Carbonero de Ahusín.....	36	38	38	50	32	30
Carbonero el Mayor.....	112	103	87	422	4	164
Collado-Hermoso (1).....	28	26	27	43	6	48
Cubillo.....	42	24	20	30	17	14
Cuesta.....	87	91	89	68	62	65
Enoñillas.....	39	17	32	35	24	12
Escalona.....	74	70	69	72	117	70
Escarabajosa de Cabezas.....	24	23	32	93	17	69
Escobar.....	66	79	89	68	51	58
Espinar.....	83	85	82	168	13	473
Espirdó.....	72	69	11	19	73	3
Fuentemilanos.....	63	28	30	63	27	65
Garcillán.....	16	76	17	57	63	17
Higuera (La).....	41	41	00	2	44	2
Hontanares.....	15	16	21	28	25	00
Hontoria.....	97	54	42	22	39	11
Huertos (Los).....	12	10	33	36	49	31
Juarros de Riomoros.....	3	6	30	37	4	37
Lastrilla.....	31	20	13	35	28	24
Losa (La).....	34	35	19	50	44	68
Losana.....	51	50	9	10	49	5
Madrona.....	126	65	50	43	21	42
Martín Miguel.....	36	16	13	63	43	65
Mozoncillo.....	28	28	94	143	126	30
Muñoveros.....	61	64	60	63	49	63
Navas de San Antonio.....	94	74	65	114	7	185
Ortigosa del Monte.....	33	32	25	13	14	14
Otero de Herreros.....	107	109	117	18	16	53
Otones.....	12	44	11	44	7	45
Palazuelos.....	63	72	39	58	78	30
Pelayos.....	25	27	26	39	15	37
Revenga.....	57	51	43	32	18	16
Roda.....	15	26	23	42	18	13
Salceda.....	13	13	13	38	3	37
San Ildefonso.....	609	585	638	160	92	33
Santiuste de Pedraza.....	55	57	82	40	8	38
Santo Domingo de Pirón.....	30	30	30	30	4	4
Sauquillo de Cabezas.....	68	70	75	75	35	72
Segovia.....	1.267	1.146	787	992	471	910
Sotosalvos.....	3	2	2	72	2	71
Tabanera la Luenga.....	29	27	12	47	19	12
Torrecañeros.....	49	68	31	17	67	11
Torreiglesias.....	76	115	63	32	111	24
Trecasas.....	20	42	19	51	34	8
Turégano.....	195	207	160	127	142	118
Valdeprados.....	25	12	2	33	24	30
Valdevacas.....	82	50	42	58	13	25
Valseca.....	73	82	72	88	26	39
Valverde del Majano.....	138	113	89	118	42	104
Veganzones.....	90	101	75	60	33	54
Vegas de Matute.....	63	13	42	133	24	137
Yanguas.....	36	29	24	99	69	62
Zamarramala.....	85	32	16	72	11	54
Zarzuela del Monte.....	153	153	10	157	35	161
Totales.....	5.421	5.044	4.039	5.062	2.991	4.177

(1) Los votos de este pueblo son los que aparecen consignados en una certificación particular, porque las actas vienen en blanco y no ha podido adjudicarse ningún voto a los candidatos.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Habilitar, para que en ella actuara de secretario al oficial primero de Secretaría D. Mariano de Cáceres, por estar el propietario en la Junta provincial del Censo electoral.

—Que se informe a la excelentísima Diputación en sus sesiones próximas, que procede resolver favorablemente el expediente de jubilación del peon caminero, D. Gregorio Gila Cubo.

—Que se devuelvan a D. Ricardo Martín y a D. Andrés Nonide, vecinos de Aragoneses y Segovia, respectivamente, las fianzas que constituyeron para garantía de los suministros de garbanzos y paños a los establecimientos de Beneficencia, de que son rematantes, por haber cumplido todas las condiciones del contrato.

—Que se inscriba en el turno de ancianos del partido de Cuéllar, para su ingreso en la sección correspondiente de Beneficencia, a Angel Zaballón de Pablos, vecino de Cuéllar, que lo ha solicitado.

—Y que sean entregados a sus padres, Petra Martín y Felipe Rincón, vecinos de San Ildefonso y Hontanares, respectivamente, un hijo de cada uno, asilados en Beneficencia y llamados Gregorio Rodríguez y Jesusa Rincón.

EL BANQUETE DE AYER

La falta de espacio y premuras del tiempo nos impidieron ampliar los detalles del banquete ofrecido ayer por los elementos liberales segovianos, a los candidatos de su partido que han luchado en las últimas elecciones, D. Bernardo Romero Martínez, D. Mariano González Bartolomé y D. José Escorial.

El banquete se celebró en los salones bajos del café de la Unión, y tuvo el carácter de una hermosa fiesta de familia.

En todos los brindis se expresó el deseo de mantener la más estrecha unión entre los elementos liberales del distrito.

Se acordó telegrafiar al ilustre presidente del Consejo Sr. Canalejas, enviándole un respetuoso saludo y ofreciéndole la más completa e incondicional adhesión.

La necesidad de acudir la mayor parte de los reunidos al acto del escrutinio electoral, hizo abreviar esta fiesta de fraternidad política.

Consejo en Palacio

Como estaba anunciado, a las diez y media se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

Media hora antes llegó al regio Alcázar el Sr. Canalejas y celebró una conferencia con D. Alfonso, dándole cuenta de los sucesos políticos ocurridos durante su ausencia.

Comenzó el Consejo en la forma acostumbrada, con el discurso del presidente ocupándose de las cuestiones internacionales y de orden interior.

Respecto a las primeras fijó su atención el jefe del Gobierno en los recientes incidentes y sucesos que vienen ocurriendo en las inmediaciones de Fez, relacionándolos con el estado actual de Marruecos y en cuanto pudiera referirse a España, para lo cual, afortunadamente, todas las noticias son satisfactorias.

Se ocupó después de la crisis francesa y con este motivo del convenio, que el Gobierno que presidió M. Briand dejó ultimado con el Sultán, y que por causa del cambio de política había sufrido un aplazamiento momentáneo.

Todas las noticias que pueden tener relación alguna con Francia y Marruecos referentes a España, también son satisfactorias.

Anunció el Sr. Canalejas que aun no se ha recibido la contestación del Vaticano a la nota del Gobierno español y como ya las Cortes se hallan funcionando, se ha indicado al marqués de Casa González la conveniencia de que no se retrase dicha contestación.

Nuestro encargado de Negocios cerca de la Santa Sede, ha contestado que, según sus noticias, en la recepción que hoy viernes se celebró en el Vaticano, se entregaría la citada contestación el

Sr. Merry del Val é inmediatamente enviaría un amplio extracto por telégrafo.

Habló en seguida el jefe del Gobierno de los debates parlamentarios, repitiendo ante el Monarca los conceptos que había expuesto ante el Congreso, y en cuanto al tan llevado y traído art. 24 del proyecto de reforma de Administración y contabilidad de la Hacienda pública, hizo constar el Sr. Canalejas que constituiría un acto de demencia suya, ó de mala fe manifiesta, en quien se lo atribuya, el suponer que, rompiendo con todas sus convicciones, abriese ahora un portillo por donde pudieran penetrar las reclamaciones de Comunidades religiosas.

Cree el Sr. Canalejas que era conveniente esa segunda parte del artículo, pero ante todo prefiere que desaparezcan todas clases de resquemores y suspicacias, por lo cual indicó al Sr. Cobian la necesidad de que desapareciese aquella indicación, asintiendo desde luego el ministro de Hacienda sin la menor molestia.

Después se dió cuenta al Consejo de las estadísticas confeccionadas con motivo de las últimas elecciones, y de las consecuencias políticas para el Gobierno en cada región.

Tan sólo en unas cuantas provincias se han consignado protestas de pequeña importancia.

Inmediatamente después hablaron algunos ministros de varios expedientes relativos a sus departamentos respectivos y sometieron a la firma del Rey los decretos que publicamos en otro lugar.

La Dirección del Comercio

Ha sido nombrado director general de Comercio, Industria y Trabajo, el ex subsecretario de la Presidencia, nuestro querido y respetable amigo, D. Natalio Rivas.

Es un nombramiento acertadísimo, por el cual enviamos al Sr. Rivas la más cordial enhorabuena.

La elección del domingo

Cerca de las seis terminó ayer la sesión de la Junta provincial del Censo, siendo proclamados diputados provinciales electos: D. Bernardo Romero Martínez, D. Gabino Herrero Gil, D. Mariano González Bartolomé y D. Domingo Rodríguez Arce.

Se formularon varias protestas, siendo la más importante la que se refiere a la validez del acta de la segunda sección de El Espinar.

Son muchas las opiniones de que en su día se invalidará dicha elección.

Nosotros no tenemos elementos bastantes de juicio para juzgar el caso con el debido acierto.

Si la Superioridad invalida la elección de El Espinar, a que hacemos referencia, será proclamado diputado D. José Escorial.

Como se ve por el estado que en otro lugar publicamos, el primer puesto en la candidatura triunfante de diputados provinciales, lo ha obtenido el candidato liberal Sr. Romero Martínez.

"LA MONARQUIA"

Se ha puesto a la venta el tercer número de esta gran Revista y que hubo de retrasar su publicación el día 1.º merced a los trastornos originados por empleados administrativos de La Monarquía, que fueron expulsados del periódico por el director y propietario, D. Benigno Varela.

Como estos trastornos afectan a la parte administrativa, y el subdirector contra el cual se ha presentado una denuncia, llejóse giros y libranzas de la Prensa y que sólo podía cobrar el director propietario, éste nos ruega pongamos sobre aviso a los suscriptores de esta provincia, para que si giraran, remitan al periódico la matriz del giro, para adiccionarla a la denuncia.

En el tercer número de La Monarquía se insertan interesantísimas informaciones de los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando de Baviera, artículos de Sánchez de Toca, general Polavieja y Azeárraga, Miguel de Unamuno, Gómez de la Serna, y demás ilustres colaborado-

res. También publica secciones fijas de sports, literatura, salones, teatros y las tres novela del folletón.

Anuncia la Revista que para el día 1.º de Abril aparecerá el suplemento de La Monarquía, periódico de ocho amplias columnas, llenas de fotografías, caricaturas y colaboradores de los más ilustres literatos.

El suplemento semanal se venderá al precio de 15 céntimos, y en él insertará Benigno Varela, el folletón, su obra inédita titulada «Por algo es Rey», novela esperada con gran impaciencia por tratar en sus páginas, en forma novelable, del atentado de Mateo Morral y de los sucesos trágicos de Barcelona.

La Corte en Sevilla

En las Delicias.—Los infantitos.—Un concierto.—Vitores a la Reina.—Torneo de polo.—Un rally-papier.

Sevilla 16.—S. M. doña Victoria paseó esta mañana en carruaje y á pie por las Delicias, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Los infantitos estuvieron paseando por los jardines del Alcázar, y durante la tarde por la carretera de Dos Hermanas.

Esta tarde asistió la Reina á un concierto dado en el teatro Cervantes por el eminente pianista Borschke.

Acompañaron á S. M. la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

El palco que ocupó la Soberana se hallaba adornado con un valioso tapiz de la Casa Real.

Vestía la Reina traje blanco y sombrero negro con plumas de igual color.

La concurrencia vitoreó varias veces á la augusta dama,

También fué vitoreada al dirigirse al Alcázar despues del concierto.

El día 27 se celebrará en Tablada un torneo de polo.

Asistirá el Rey.

La oficialidad de Artillería organiza para el próximo sábado un rally-papier, en el que tomarán parte los Reyes.

Un té.—A visitar la Alhambra

Sevilla 16. Antes de regresar la Reina al Alcázar, después de asistir al concierto del teatro Cervantes, estuvo en el palacio de Zubiria, donde tomó el té.

Se dice que el día 23 irá la Reina á Granada para ver la Alhambra.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión interinamente de la escuela de Arroyo de Cuéllar, D. Miguel Vírveda; de la de Sotosalbos, D. Bonifacio Robledo, y de la de Villaseca, doña Ana Martín Luquero.

No se han presentado á tomar posesión de las escuelas de Valle de Tabladillo, el maestro y maestra que fueron nombrados.

Tampoco se ha posesionado del cargo de maestro en propiedad de la escuela de San Cristóbal de la Vega, D. Hermógenes Benitos Perrino.

Adultos

Se han reanudado las clases de adultos en la escuela de Arroyo de Cuéllar.

Devolviendo un nombramiento

La Junta de Instrucción pública de Sevilla devuelve á la de esta provincia el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de Santo Tomé del Puerto, expedido á favor de D. José S. Alcina, por no hallarse el interesado en aquella provincia.

Advertencia

Se advierte á los señores maestros que cuando presenten en Instrucción pública la documentación ú hojas de servicios, lo hagan con el debido reintegro; pues en otro caso, no se dará curso á sus instancias.

SAN JOSE

A la lista que ayer publicábamos de Pepes y Pepas que el domingo celebran sus días, tenemos que añadir las señoras de Sanz, Baza, Marquería, Rodríguez Guix, y García (D. Marcos), y las señoritas de Oqueluri, Casero y Lotero.

Del sexo fuerte celebran sus días, los señores de Ramón Santiago, Onrubia, Paseual, Sánchez Gutiérrez, Martínez Díaz, Díaz Varela, Urrialde, Cachorro, Cortés, Selvi, Fuentes, Ureta, Higuera, Villanueva, Margón, Peláez, María Martínez, Delgado, Pérez Villamil, Sánchez, Álvarez González, Figueras, Villanueva, Astorga, Larios, Fernández de la Puente, Bardón, Clarós, Daeñas, Díaz Gómez, Miralles, Llorente, Laclea, Llorens, Fernández Sabater, Seijas, Donesteve, Olona, Sala, Martínez Valero, Rino, Viciano, Valledor, Yangüas, Gamero, Longueiro, Martín Montalvo, Losada, Pacheco, Martín González, Argudín, Vierna, Acedo y otros muchos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

De viaje

Ha llegado D. Carlos Albert, con motivo de encontrarse enfermo su hermano, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Manuel Albert, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Esta noche son esperados en Segovia, el coronel director de la Academia de Artillería D. Francisco Ortega, y su distinguida esposa.

—Se encuentra en esta población la señora viuda de García Gutiérrez.

—Se encuentra en Segovia de paso para Zamora, la hermana de la Caridad, Sr. María Sanz, hija del habilitado de los maestros en esta provincia, D. Eustasio.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Faustino García, D. Angel Izquierdo, D. Bernardo de Castro, y el Sr. Gutiérrez.

NOTICIAS

Elecciones provinciales

Habiendo aparecido ayer algunos errores al hacer el cómputo de votos, hoy reproducimos el resultado de la elección del domingo.

Anoche regresó a Madrid, en el rápido, nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por el distrito Sr. Pedrazuela.

En la estación le despidieron, el gobernador civil, el alcalde, y otras significadas personalidades del partido liberal.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el M. I. señor D. Francisco Sánchez Suárez, auditor de la Rota y capellán mayor de las Descazas Reales.

A su familia, y principalmente a su sobrino el magistrado de esta Audiencia, D. Ricardo Cobos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Conferencias

Desde el día 20 al 25, ambos inclusive, los PP. Misioneros de esta capital, darán conferencias en la iglesia de San Gabriel, á la congregación de San Luis y á cuantos fieles deseen concurrir á ellas.

Enfermos

Se encuentran enfermos de algún cuidado, nuestros estimados amigos D. Antonio Pasagali y D. Manuel Portabales. Deseamos su más pronto y completo alivio.

Función benéfica

Esta noche dará principio en el teatro Miñón, los ensayos para la función que á beneficio de los pobres se verificará el próximo domingo.

La riqueza pecuaria

Para que las Juntas pecuarias de los distritos de Ituro y Campo de Cuéllar, puedan proceder con acierto á la formación de las actas de los recuentos generales de las ganaderías de los referidos terminos, que han de servir de base para la fijación de la riqueza pecuaria en el próximo año, es preciso que todo contribuyente que hubiere experimentado alteración de dicha riqueza, presente relación por duplicado debidamente reintegrada dentro de la segunda quincena del actual mes.

Una novela

El ilustre y conocido escritor D. Benigno Varela, director de la importante revista ilustrada *La Monarquía* ha puesto á la venta en todas las librerías una de sus obras más sensacionales, titulada *Corazones locos*.

En dicha obra que está escrita con el ameno estilo que distingue á su autor, aparece en forma novelable la semana trágica de Barcelona.

Felicidades al Sr. Varela por su nueva producción literaria.

De días

Mañana, San Gabriel, celebran su fiesta onomástica, los señores de Pérez, Rebollo, Gil Martín, Cáceres y Alvarez. Felicidades.

¿Una corrida de novillos?

Tenemos entendido que algunos conocidos industriales de esta capital, tienen proyectado dar una corrida de novillos el domingo de Resurrección.

Para ponerse á disposición de la empresa y ofrecerla su contrata, se encuentra en Segovia el aplaudido novillero Teodoro Suárez (a) *Gijónés*.

Bodas de oro

Nuestro buen amigo de Turégano, D. Eloy Domingo Merino, ha celebrado ayer sus bodas de oro.

Por enfermedad de un próximo pariente, este fausto acontecimiento le ha celebrado nuestro querido amigo en familia.

A los Sres. De Domingo les enviamos la más cordial enhorabuena, deseándoles muchos años de vida.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Denuncias

Han sido denunciados y puestos á disposición del juez municipal de San Ildefonso, los vecinos de Revenga Cesáreo Tapias Cardona y Mariano Tapias Alonso, por haber robado cuatro cargas de leña, el primero, y tres, el segundo, de los pinares de la Real Casa patrimonial.

El teléfono á Cantalejo

Han empezado los trabajos para montar un circuito telefónico entre Turégano y Cantalejo.

Vacante

Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes, personalmente ante la Alcaldía de aquel punto, durante el plazo de un mes.

Casa de Socorro

A las doce de hoy se presentó en este benéfico establecimiento el joven de diez y siete años de edad, Florencio Santos Otero, con una herida en la primera falange del dedo meñique, producida contra una barra de hierro, casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio, plaza de San Martín, núm. 5.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Petra Sanz Delgado, de cuarenta y tres años, casada. Nacimientos, ninguno.

Subasta

No ha podido celebrarse, por falta de licitadores, la tercera subasta para el suministro de harinas á los Establecimientos provinciales de beneficencia.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Gabriel.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novenas á San José.—En San Justo y Pastor y en San Clemente empezará á las cuatro y media de la tarde; en el convento de Carmelitas descalzas, á las cinco y en San Martín, al anochecer.

Via-crucis en la catedral

Todos los días de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercicio del vía crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Segovia 17

Hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, á 46,50, con tendencia floja. Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 17 (4,30 tarde)

La «Gaceta»

Jubilaciones de catedráticos.—Nombramientos de magistrados.

La *Gaceta* publica decretos jubilando á los catedráticos de los Institutos de Segovia y Cuenca, Sres. D. Juan del Cañizo y D. Ramón Torres, respectivamente.

También publica los nombramientos de magistrado á favor de D. Antonio Gullón y de abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Ricardo Muñoz, y otros nombramientos también de magistrados que no afectan á Segovia.

Sobre la marcha de los debates

El Sr. Canalejas ha informado al Rey, sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Una comisión á Roma

El Sr. García Prieto ha estado en Palacio, conversando con el Rey, y ocupándose con el Gobierno de la designación de la comisión que ha de llevar á Roma, el uniforme de coronel honorario al Monarca de Italia.

Se tenía pensado que presidiera dicha Comisión el capitán general Sr. Primo de Rivera; pero como este se encuentra enfermo, es probable que al frente de ella figure el general Weyler.

La Ley de Contabilidad

Han conferenciado el presidente del Consejo y el conde de Romanones, acerca de la marcha de los debates parlamentarios en el Congreso.

Ha dicho el Sr. Canalejas refiriéndose á estos debates, que desaparecidas las causas que han originado el disgusto entre algunos políticos, con respecto á la supresión del párrafo segundo del art. 24, de la ley de Contabilidad, espera que esta tarde quede aprobada dicha ley, empezándose á discutir los proyectos sobre obras del Sr. Gasset.

Los viajes de la Corte

Esta noche á las doce, saldrá para Sevilla S. M. el Rey. El miércoles ó el jueves próximo

vendrá otra vez á Madrid, para presidir el Consejo de ministros.

Después en compañía de la Reina Victoria, irá á Granada, en donde permanecerá algunos días.

Inmediatamente volverá á Madrid, con objeto de pasar la Semana Santa y asistir á la ceremonia palatina del Lavatorio.

Los rumores de crisis

Ha desmentido el Sr. Canalejas los rumores de crisis que han circulado.

De asuntos financieros

Sobre asuntos financieros han conferenciado los señores Canalejas y Cobián, desmintiendo que piense retirar la reforma de la ley del Banco.

BERMUDEZ

ANUNCIO

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Hallándose vacante la clase de Modelado de esta Escuela, por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha.

Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911. Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *Lope Tablada*.

Venta de una fábrica

El miércoles, 22 del corriente, sale á pública subasta, por tercera vez, la fábrica de cola y grasas de D. Luis Carretero, sita cerca de la estación, con toda la maquinaria y terreno cercano de su propiedad.

Los solicitantes pueden dirigirse al Juzgado de 1.ª Instancia en dicho día, por la mañana.

GARBANZOS

Para siembra, y se dan á renovar hasta la recolección, á cambio de buena coadura.

Calle de San Francisco, número 14, tienda.

PERDIDA

Se ha perdido un llavín, desde el Azoguej, por la calle de Cervantes hasta la Canaleja.

La persona que lo haya encontrado, puede entregarle en esta Administración, donde se le gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL 20 DE ESTE MES
APERTURA DEL GRAN COMERCIO
DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
DE
Carmelo Muñoz
— 9, JUAN BRAVO, 9 —
Inmenso surtido en géneros de punto.
Especialidad en medias caladas de todos colores y calcetines para caballero y niños.
Casa de absoluta confianza y seriedad
9, Juan Bravo, 9
SEGOVIA

EXPLOTACION DE MADERAS

DE
Vicente Pérez Martín
Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierr.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfarola 18.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de moliduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general) M. artinez Campos, núm. 5., Sueursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958.

VIDES AMERICANAS
DE
MARCIAL OMBRAS
SANTOVENIA (Valladolid)
Esta casa participa á los agricultores de Castilla que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.
También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.
La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

SE RECIBEN ANUNCIOS
SRES. ROLDOS Y COMP.
Público del Centro, 27.
En Barcelona...
SRES. URBAN Y COMP.
Puertaferrisa, 21.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



Nesfarina
alimento completo fosforado

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES.

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "NESFARINA," sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Julio Urzuñuela, de Bilbao, dice: «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables.»

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado.

Esos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, co-

mo lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisimo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colégio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Há un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceifunas sevillanas; conservas de pescados y hortaliças; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas lilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.